



La Razon

Valor S/. 100
Guayaquil, miercoles
14 de febrero de 1990
Nº 7.200

00000010

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA SOCIEDAD ANONIMA.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de noviembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 90-2-1-1-000246 el 25 Ene. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 314 L.I. el 31 de enero de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Antonio Baduy Auad, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 200'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 350'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 80'000.000,00 en numerario; y, S/. 120'000.000,00 por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.

5.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el régimen de tratamiento a los capitales extranjeros, la compañía está calificada como empresa nacional.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en setenta mil acciones, ordinarias y nominativas, de cinco mil sucres cada una numeradas del cero cero cero uno al setenta mil, inclusive.-

Guayaquil, febrero 9 de 1990

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL